

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
10.	131/2009/09619	23-10-09	FELIPE ANDRES SANTIBAÑEZ	M2363MP	VOLKSWAGEN	X5436831E
11.	131/2009/09876	23-10-09	RAFAEL CONTRERAS CASTRO	M6837JV	PEUGEOT	00485481
12.	131/2009/11715	23-10-09	Luz Amparo Morales de Gutiérrez	M0537VX	CITROEN	X2722856R
13.	131/2009/11807	23-10-09	HAFID MOUBHAL	M2317IW	FORD	X2767707W
14.	131/2009/12413	30-07-09	ANDRE LOBGA TAPA	M7851MD	TOYOTA	X2746718N
15.	131/2009/12690	23-10-09	ISMAIL BAKHAT	M6766SM	RENAULT	X2317653N
16.	131/2009/13394	23-10-09	ASUNCION JIMENEZ RAMOS	M6008PJ	FIAT	51997908
17.	131/2009/13404	23-10-09	MELCHOR HEREDIA VAZQUEZ	M5006KG	NISSAN	01917974
18.	131/2009/14088	23-10-09	PAUL ALEXANDER MORENO FLORES	M8771SX	RENAULT	52005957
19.	131/2009/14255	28-09-09	JUAN MANUEL CAÑETE DE DIEGO	6932CPB	B.M.W.	51414152
20.	131/2009/14612	28-09-09	RAFAEL FERRERUELA LOSADA	M3029MZ	FORD	51087557
21.	131/2009/15057	23-10-09	JOSE SEGUNDO MERES ALBAN	M0976HJ	RENAULT	X1374944G
22.	131/2009/16355	23-10-09	Czeslaw Galczynski Zbigniew	M3974TW	FIAT	X1631513P
23.	131/2009/18099	23-10-09	OLGA ELIZABETH ORTIZ DE BENITEZ	M2439HL	NISSAN	X1354402R
24.	131/2009/18724	23-10-09	MASONUR SL	M2509ZW	RENAULT	B81984247
25.	131/2009/19607	23-10-09	JESUS IGNACIO GARCIA	M9523TD	OPEL	50215118

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA) cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 1 de diciembre de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchant.

(02/13.723/09)

ALAMEDA DEL VALLE

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2009, aprobó inicialmente el Reglamento de Administración Electrónica Municipal, por la que se regulan los compromisos y obligaciones que este Ayuntamiento asume para el impulso y el desarrollo de una Administración que utilice las herramientas electrónicas facilitando la interlocución con la ciudadanía, otras Administraciones Públicas y otros entes de diversa naturaleza, así como determinar los derechos de la ciudadanía en este ámbito y definir los instrumentos para garantizar su ejercicio.

Lo que se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todo interesado pueda presentar en las oficinas del Ayuntamiento sus reclamaciones y sugerencias.

En el caso de que durante este plazo no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

En Alameda del Valle, a 30 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alameda del Valle, Francisco Javier García García.

(03/42.136/09)

ALAMEDA DEL VALLE

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2009, aprobó inicialmente la ordenanza municipal por la que se regula la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas como movilidad reducida.

Lo que se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todo interesado pueda presentar en las oficinas del Ayuntamiento sus reclamaciones y sugerencias.

En el caso de que durante este plazo no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

En Alameda del Valle, a 30 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alameda del Valle, Francisco Javier García García.

(03/42.135/09)

ALCALÁ DE HENARES

URBANISMO

Habida cuenta que, conforme con el requerimiento efectuado por la Dirección General del Suelo de la Consejería de Medio Ambien-